

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE  
CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA  
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL**

**AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL  
GUAYACÁN, R. L.  
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2002**

**INFORME**

**Sometido a consideración del Honorable Concejo Directivo**

**Por**

**JESSICA LISETH MARTÍNEZ ALCAS  
MILDRED GUADALUPE SOSA GARCÍA  
JESSICA MILEYDI MARCOS ORELLANA  
MIRIAM RUBIDIA MUNGUIA ESQUIVEL  
LUIS ARTURO FRANCO CURIN**

**Al conferírseles el título de**

**AUDITOR TÉCNICO**

**CHIQUIMULA, GUATEMALA, JUNIO 2003.**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE  
CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA  
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL**



**AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL  
GUAYACÁN, R. L.  
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2002**

**JESSICA LISETH MARTÍNEZ ALCAS  
MILDRED GUADALUPE SOSA GARCÍA  
JESSICA MILEYDI MARCOS ORELLANA  
MIRIAM RUBIDIA MUNGUIA ESQUIVEL  
LUIS ARTURO FRANCO CURIN**

**CHIQUMULA, GUATEMALA, JUNIO 2003.**

## RESUMEN

La auditoría realizada en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán, R.L. tiene como objetivo primordial emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2002, de conformidad a normas internacionales de contabilidad.

Nuestro examen consistió básicamente en la comprobación, selección e información que es presentada en los estados financieros de la entidad.

Con el estudio de la evaluación del control interno, se determinaron áreas significativas a auditar las cuales fueron caja, bancos, préstamos por cobrar, activos fijos, cuentas por pagar y nóminas.

Se procedió a efectuar el examen de auditoría encontrándose las limitaciones entre las cuales se pueden mencionar las más significativas como: la sugerencia por parte del departamento de control interno no fue permitido realizar la circularización en el área de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, debido a la cantidad de asociados que forman parte de la cooperativa.

No se logró verificar toda el área de inventario físico ya que se encuentra dividido en todas las agencias y por factor tiempo fue imposible realizar dicha actividad.

Al final del desarrollo de la auditoría se llegó a las conclusiones siguientes:

- Que los estados financieros del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán, R. L. presenta su situación financiera en forma razonable, de conformidad a las normas internacionales de contabilidad.
- En la ejecución de la auditoría realizada se llegó a un dictamen razonable sobre los estados financieros antes mencionados.
- Se evaluó el control interno, en el cual no se encontró ninguna deficiencia y debilidad importante que perjudique la salvaguarda de los activos de la entidad.
- La cooperativa cumple con las leyes, reglamentos y regularizaciones a las cuales se encuentra sometida obligatoriamente.

Asimismo, se recomienda al Gerente General que se tome en consideración las recomendaciones descritas en la carta de gerencia.

## ÍNDICE GENERAL

|                       |        |        |
|-----------------------|--------|--------|
| Contenido             | página |        |
| RESUMEN               |        | i      |
| ÍNDICE GENERAL        |        | ii-iii |
| ÍNDICE DE CUADROS     |        | iv     |
| ÍNDICE DE FIGURAS     |        | v      |
| LISTA DE ABREVIATURAS |        | vi     |
| INTRODUCCIÓN          | 8      |        |

### CAPÍTULO I marco Metodológico

|                                                            |    |
|------------------------------------------------------------|----|
| 1.1. Información general de la entidad auditada            | 10 |
| 1.1.1. Nominación                                          | 10 |
| 1.1.2. Antecedentes                                        | 10 |
| 1.1.3. Domicilio y dirección de sus oficinas               | 10 |
| 1.1.4. Giro de la Entidad                                  | 10 |
| 1.1.5. Duración y Responsabilidad                          | 11 |
| 1.1.6. ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL                       | 11 |
| 1.1.7. Régimen Económico                                   | 11 |
| 1.1.8. Estructura Organizacional                           | 11 |
| 1.1.9. Junta Directiva                                     | 12 |
| 1.1.9.1. Consejo de Administración                         | 12 |
| 1.1.9.2. ConSejo de Vigilancia                             | 12 |
| 1.2. OBJETIVOS                                             | 13 |
| 1.2.1. GENERALES                                           | 13 |
| 1.2.2. ESPECÍFICOS                                         | 7  |
| 1.3. Evaluación del Control Interno                        | 13 |
| 1.4. Plan General de auditoría y Plan Específico por áreas | 15 |
| 1.4.1. Plan General de auditoría                           | 15 |
| 1.4.2. Plan específico de auditoría                        | 15 |
| 1.5. Alcance de la auditoría realizada                     | 15 |
| 1.6. Limitaciones en el desarrollo de la Auditoría         | 16 |

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO

|                                                  |    |
|--------------------------------------------------|----|
| 2.1. AUDITORÍA FINANCIERA O DE ESTADOS CONTABLES |    |
| <u>21</u>                                        |    |
| 2.2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA                   | 21 |
| 2.3. FUNCIONES Y VENTAJAS DE LA AUDITORÍA        | 21 |

|                                                 |    |
|-------------------------------------------------|----|
| 2.3.1. FUNCIONES                                | 21 |
| 2.3.2. VENTAJAS                                 | 22 |
| 2.4. EL PROCESO DE LA AUDITORIA                 | 22 |
| 2.4.1. ETAPA DE PLANIFICACION                   | 22 |
| 2.4.2. ETAPA DE EJECUCION                       | 22 |
| 2.4.3. ETAPAS DE FINALIZACION                   | 23 |
| 2.5. PLANEACION DE AUDITORIA                    | 22 |
| 2.6. PROGRAMA DE AUDITORIA                      | 22 |
| 2.7. PROCESO DE PLANEACION                      | 22 |
| 2.8. SUPERVISION                                | 23 |
| 2.9. PRUEBAS SUSTANTIVAS                        | 23 |
| 2.10. PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO                   | 24 |
| 2.11. PAPELES DE TRABAJO                        | 25 |
| 2.12. DICTAMEN                                  | 25 |
| 2.13. Las Normas de Auditoria                   | 25 |
| 2.14. Normas Internacionales de Contabilidad    | 25 |
| 2.15. Disposiciones comunes de las Cooperativas | 26 |
| 2.16. Fundamentos Conceptuales                  | 24 |

### CAPITULO III

#### Resultados de la auditoria

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| 3.1 Dictamen                        | 26 |
| 3.2 Estados Financieros             | 27 |
| 3.3 Notas a los estados financieros | 34 |
| 3.4 Información complementaria      | 35 |
| 3.5 Carta de Gerencia               | 36 |

#### CONCLUSIONES 38

#### RECOMENDACIONES

46

#### LITERATURA CITADA Y CONSULTADA

47

#### APENDICES

48

## ÍNDICE DE CUADROS

| No. | TITULO                                      | PÁGINAS |
|-----|---------------------------------------------|---------|
| 1.  | PLAN GENERAL DE AUDITORÍA                   | 9       |
| 2.  | ESTUDIO PRELIMINAR                          | 10      |
| 3.  | EVALUACIÓN DE ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO | 11      |
| 4.  | PLANIFICACIÓN DE LA AUDITARÍA               | 12      |
| 5.  | CAJA Y BANCOS                               | 13      |
| 6.  | CUENTAS POR COBRAR                          | 14      |
| 7.  | ACTIVO FIJO                                 | 15      |
| 8.  | DOCUMENTOS POR COBRAR                       | 16      |
| 9.  | NÓMINAS                                     | 17      |

## ÍNDICE DE FIGURAS

| No. | TITULO                    | PÁGINAS |
|-----|---------------------------|---------|
| 1.  | ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD | 5       |

## LISTA DE ABREVIATURAS

|             |                                                         |
|-------------|---------------------------------------------------------|
| FENACOAC    | Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito |
| INACOP      | Instituto Nacional de Cooperativas                      |
| R. L        | Responsabilidad Limitada                                |
| I. S. R.    | Impuesto Sobre la Renta                                 |
| Int.        | Intereses                                               |
| Act.        | Activos                                                 |
| Inm.        | Inmuebles                                               |
| I. P. F.    | Impuestos Sobre Productos Financieros                   |
| S. G.       | Sub – Gerente                                           |
| J. A.       | Jefe de Agencia                                         |
| Enc.        | Encargado                                               |
| A. Merc.    | Área de Mercadeo                                        |
| A. C. I.    | Asistente de Control Interno                            |
| J.          | Jefe                                                    |
| J. R. H     | Jefe de Recursos Humanos                                |
| Sec. Geren. | Secretaria de Gerencia                                  |
| Comp.       | Computación                                             |
| Cont.       | Contabilidad                                            |
| Cred.       | Créditos                                                |
| Cob.        | Cobros                                                  |

## INTRODUCCIÓN

La auditoría de estados financieros es de vital importancia para toda clase de entidades y para los usuarios de las mismas, ya que son el medio que refleja su situación financiera.

En la actualidad, como estudiantes de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, es importante enfatizar que nuestra labor va dirigida a un conglomerado social voluminoso, estableciendo que el campo de nuestra profesión es uno de los más amplios que existe, ya que de nuestro dictamen depende la honorabilidad y confianza en cuanto a la información que reflejen los estados financieros de una entidad.

Por lo cual, el seminario de integración profesional es el medio de experiencia a través del cual se ponen en práctica todos los conocimientos, habilidades, destrezas y valores adquiridos durante nuestra formación profesional, por medio de una vivencia inherente a nuestra especialización en el entorno social y productivo.

El seminario de integración profesional como Técnicos Auditores del Centro Universitario de Oriente consistió en la realización de una Auditoría de estados financieros a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán R. L., en la cual el alcance de nuestro trabajo se enfatizó mediante un estudio previo de control interno de la entidad, en la cual se determinó un mayor alcance en las áreas de caja, bancos, préstamos por cobrar, activos fijos, cuentas por pagar y nóminas, el objetivo es emitir una opinión sobre la razonabilidad de tales estados financieros al 31 de diciembre del 2002, de conformidad con las normas internacionales de contabilidad.

En la realización de la auditoría se dieron, entre otras, las siguientes limitaciones: que el alcance está basado en muestras realizadas solamente de la agencia central, por no tener el tiempo necesario para las pruebas correspondientes en las demás agencias y, no fue permitido realizar la circularización en el área de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, debido a la molestia que ocasionaríamos a los socios como también a la cooperativa.

Nuestro informe esta integrado por tres capítulos, los cuales el capitulo I se describe el marco metodológico enfatizando los aspectos importantes como denominación, domicilio, dirección, objeto social, giro de la entidad, estructura del capital social, estructura organizacional, consejo de administración, así como los principales ejecutivos de la entidad, objetivos generales y específicos, evaluación del control interno, plan de Auditoría y planes específico, por áreas, alcance y limitaciones de la auditoria realizada. El Capitulo II incluye el marco teórico y conceptual y, por último el Capitulo III, se presentan los resultados de la auditoría realizada donde se incluyen el dictamen del examen practicado a los estados financieros, notas a los estados financieros, información complementaria y carta de gerencia, conclusiones y recomendaciones.

# **CAPÍTULO I**

## **MARCO METODOLÓGICO**

### **1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA.**

Como primer actividad se realizo el estudio preliminar estableciendo.

#### **1.1.1. Nominación**

De conformidad con el artículo 1 de sus estatutos, la entidad se identifica como: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán, Responsabilidad Limitada,”

#### **1.1.2. Antecedentes**

Con fecha cinco de julio de mil novecientos setenta y seis, se organizó la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guayacán, R. L. según acta municipal de la alcaldía de El Progreso Guastatoya. Fue inscrita ante el Instituto Nacional de Cooperativas el 26 de diciembre de 1979. Quedando autorizados los estatutos por el consejo directivo del INACOP, la adopción de estatutos uniformes emitidos por la Federación, según acta número cuarenta y cinco guión noventa y cuatro, (45-94) de fecha dos de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

#### **1.1.3. Domicilio y dirección de sus oficinas**

El domicilio de la Cooperativa se fija en el departamento de El Progreso, tendrá su sede en Barrio El Golfo, municipio Guastatoya departamento del Progreso. Cuenta con once agencias ubicadas en Sanarate, San Agustín Acasaguastlán, Morazán, El Jicaro, Sansare, San Antonio La Paz, Asunción Mita, Jutiapa, Monjas, Jalapa.

#### **1.1.4. Giro de la entidad**

De acuerdo con el artículo 3. de sus estatutos. La Cooperativa tendrá como objetivo fundamental el procurar el mejoramiento social y económico de sus asociados a través de la realización de proyectos y servicios financieros. Además en el artículo cuatro (4) de la misma establece que la Cooperativa logrará este objetivo fundamental mediante las siguientes actividades:

- a) Fomentar el hábito del ahorro entre sus asociados,**
- b) Crear programas y servicios de crédito,**
- c) Crear programas y otros servicios financieros que le sean permitidos por las leyes, tanto para sus asociados como para otras instituciones,**
- d) Fomentar la educación Cooperativa.**

#### **1.1.5. Duración y responsabilidad**

De acuerdo con la duración de la Cooperativa es indefinida y sólo podrá disolverse cuando concurran las circunstancias a que se refieren la ley de la materia, la responsabilidad es limitada, los asociados responden únicamente con el total de sus aportaciones.

#### **1.1.6. Estructura del capital social**

La estructura del capital social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán R. L. está definida en el capítulo III de los estatutos en el cual indica que el capital social es variable y estará integrado por aportaciones de valor nominal, dichas aportaciones serán nominativas e indivisibles y devengarán la tasa de interés que acuerde el Consejo de Administración.

#### **1.1.7. Régimen económico.**

Los medios económicos que la Cooperativa administrará estarán constituidos por:

- a) Los depósitos de asociados y otras instituciones.
- b) Las aportaciones pagadas por los asociados.
- c) Las reservas de capital.
- d) Los préstamos que contrate con las otras entidades públicas o privadas, sean estas nacionales o extranjeras.
- e) Los demás bienes que acuerde la Asamblea General de Asociados.
- f) Otros recursos que reciba por cualquier otro título.

#### **1.1.8. Estructura organizacional**

La estructura de administración y control de la Cooperativa, estará a cargo de:

##### **1.1.8.1. La Asamblea General de Asociados**

Es la autoridad suprema de la Cooperativa reside en los asociados reunidos en Asamblea General, las cuales pueden ser: ordinarias y extraordinarias. Sus acuerdos y decisiones son obligatorios para la totalidad de asociados, siempre y cuando estén basados en los estatutos y las leyes vigentes que le son aplicadas a las Cooperativas.

##### **1.1.8.2. Consejo de Administración.**

Este es el que tiene a su cargo la dirección de la Cooperativa y estará integrado por siete miembros, electos por la Asamblea ordinaria obligatoria. El Consejo de Administración, internamente elegirá entre sus miembros un Presidente, Vice-Presidente, Secretario y Vocales. La representación legal de la cooperativa la ejerce el Presidente del Concejo, quien podrá delegarla con anuencia de dicho Consejo, en el Gerente o en otro miembro del Concejo de Administración.

#### **1.1.8.3. Comisión de vigilancia.**

Es el órgano encargado del control y fiscalización de la cooperativa. Estará integrado por tres asociados, electos en asamblea general ordinaria. La duración de los cargos será de cuatro años, no pudiendo ser reelectos, ni podrá ocupar cargos directivos hasta que transcurran cuatro años de haber dejado el cargo de directivo.

La Gerencia es la autoridad administrativa responsable del funcionamiento operacional, ejecución del plan de trabajo de la cooperativa y del resguardo de los bienes de la misma.

Los niveles jerárquicos que faltan para integrar la estructura organizacional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán, R. L. se presentan en el organigrama que se adjunta.

#### **1.1.9. Junta directiva:**

La cual esta integrada de la siguiente forma:

##### **1.1.9.1. Consejo de administración**

|                                    |                 |
|------------------------------------|-----------------|
| Elsa Guillermina Orellana Martínez | Presidente      |
| Middalia Orellana de Calderón      | Vice-Presidente |
| Gustavo Urbano Casasola Oliva      | Secretario      |
| Selvin Antonio Carpio Nufio        | Vocal I         |
| Rosa Liseth Ruano Morales          | Vocal II        |
| Cesar Augusto Ibáñez Rodríguez     | Vocal III       |
| Carlos Rafael García Arriaza       | Vocal IV        |

##### **1.1.9.2. Comisión de vigilancia**

|                              |                 |
|------------------------------|-----------------|
| Aura Lidia Aldana Catalán    | Presidente      |
| Emma Bertila Islà Rodas      | Vice-Presidente |
| Francisco Alejandro Portillo | Vocal           |

#### **1.1.10. Dentro de sus principales ejecutivos se encuentran:**

|                                  |                                |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Erwin Rubén Pirir Barrios        | Gerente                        |
| Silvia Albertina Oliva Gómez     | Sub Gerente de Agencia         |
| César Arnoldo Orellana Bances    | Sub-Gerente de Agencia         |
| Rogelio Aldana Orellana          | Sub-Gerente Financiero         |
| Aura Marina de León de Sanitaria | Sub-Gerente de Mercadeo        |
| Carlos Hernández Carías          | Coordinador de Control Interno |

## **1.2. OBJETIVOS**

### **1.2.1. Generales**

**1.2.1.1.** Emitir una opinión sobre la razonabilidad con que se presentan el balance general, estado de resultados y flujo de efectivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán, R. L., por el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2002, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 01.

**1.2.1.2.** Revisar y evaluar el control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán R. L. para establecer la extensión, alcance y oportunidad de las pruebas.

### **1.2.2. Específicos**

**1.2.2.1.** Realizar un análisis del activo, pasivo, capital contable y resultados del ejercicio al cierre auditado.

**1.2.2.2.** Examinar la aplicación de las disposiciones legales que establece la Ley General de Cooperativas, Código de Comercio y otras de observancia obligatoria, por las cuales están regidas las Cooperativas.

## **1.3. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

El estudio y evaluación de la estructura del control interno, se realizó por medio de cuestionarios preimpresos y entrevistas personales efectuadas a personal que labora en la entidad (Coordinador de Control Interno, Asistente de Control Interno, Cajero General, Encargado de Caja Chica), para conocer las políticas y procedimientos establecidos.

Encontrándose los siguientes hallazgos.

### **1.3.1. Caja y bancos**

**1.3.1.1.** La Cooperativa maneja un fondo de caja chica de Q. 1,000.00 tanto para la oficina central como para las agencias según el reglamento de caja chica de la cooperativa, la caja chica de la oficina central fue incrementada a Q. 2,000.00 según oficio firmado por el Gerente General.

**1.3.1.2.** Los fondos de caja chica, son utilizados exclusivamente para efectuar compras y hacer pagos corrientes por cantidades hasta de Q. 100.00 para la oficina central y para las agencias de Sanarate, San Agustín Ac., Jalapa y Jutiapa. Y para el resto de las agencias de Q. 75.00.

**1.3.1.3.** Se determino la existencia de cuentas bancarias, las cuales están debidamente autorizadas por la Gerencia. En los ingresos de efectivo se controlan los abonos a capital e intereses independientemente. Los egresos en efectivo de bancos se realizan a través de cheques los cuales son archivados junto con los cheques anulados, emitiéndose con firmas mancomunadas, controlando con cuidado los cheques en blanco. En cuanto a los movimientos de caja se utilizan recibos de caja prenumerados.

**1.3.1.4.** Para el desembolso de créditos se emiten ordenes de pago, para un mejor control del egreso de efectivo, a la vez se emite un comprobante.

**1.3.1.5.** Todas las personas que manejan fondos están aseguradas.

### **1.3.2. Cuentas por cobrar**

**1.3.2.1.** El Departamento de cobros revisa mensualmente la morosidad con el propósito de citar posibles contingencias.

**1.3.2.2.** De los préstamos con atraso de 12 meses en adelante se crea una estimación de cuentas incobrables al 100% de su saldo.

**1.3.2.3.** Los préstamos se conceden únicamente a los asociados, estos préstamos se saldan con los mayores auxiliares, Control Interno se encarga de la confirmación de saldos de los asociados.

**1.3.2.4.** La Cooperativa realiza depuraciones trimestrales de todos créditos que tenga mas de 12 meses de atraso; dichas cuentas al ser depuradas del Balance General, se controlan por medio de las cuentas de orden, las cuales se mantendrán durante un período de 7 años.

### **1.3.3. Propiedad planta y equipo**

**1.3.3.1.** En el Balance General de la Cooperativa la propiedad planta y equipo se presenta con el nombre de cuenta Muebles e Inmuebles los cuales se contabilizan al costo.

**1.3.3.2.** Alguna adición en el activo fijo es autorizada por el Consejo de Administración, los libros auxiliares son saldados anualmente con las cuentas de control.

**1.3.3.3.** Las adiciones se realizan por medio de requisiciones donde se muestra costo probable descripción de la adición, razón para hacer la adición. Existe un método de depreciación uniforme para cada año.

**1.3.4. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar están integradas por Depósitos de Ahorro en quetzales y dólares; Depósitos Especiales en quetzales y dólares y Obligaciones a largo plazo integradas por Créditos Micro-Empresa 1er. Y 2do. Desembolso, Créditos no bancarios, Fideicomiso, Vivienda, Microempresa Fenacoac

**1.3.5. Nóminas**

La contratación del personal se efectúa por medio de contratos individuales, el pago de los sueldos se realiza por medio de depósitos bancarios a las cuentas de cada empleado quien luego firman una planilla, el pago y revisión de planilla es verificada por Control Internos.

**1.4. PLAN GENERAL DE AUDITORÍA Y PLAN ESPECIFICO POR ÁREAS**

**1.4.1. Plan general de auditoría**

**1.4.2. Plan específico de auditoría**

**1.5. ALCANCE DE LA AUDITORÍA REALIZADA**

Con base a los resultados obtenidos del estudio y evaluación del sistema de control interno, se determino el alcance en la aplicación de los procedimientos de auditoría en las áreas mas significativas las cuales son: Caja, bancos, préstamos por cobrar, activos fijos, cuentas por pagar y nóminas.

Los estados financieros presentados por la Cooperativa están integrados por todas las transacciones de las once agencias antes mencionadas, el alcance de nuestro trabajo se basa en la agencia central.

En el área de caja y bancos se realizaron pruebas sustantivas tales como arqueo a caja general y caja chica, obteniendo los documentos de respaldo de las diferentes transacciones; verificación de conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas confrontándolas con documentos proporcionados por los bancos con que trabaja la entidad.

Para el rubro de cuentas por cobrar se realizaron pruebas sustantivas como realizar un muestreo de expedientes de los diferentes préstamos otorgados por la entidad, elaborando una cédula de auditoría la

cual muestra los requisitos que deben de llenar cada expediente, asimismo se realizo una prueba supletoria en el área de receptoria por no haberse realizado la debida circularización.

En lo que respecta al área de activo fijo se realizo un muestreo, procediendo con el examen de tarjetas de responsabilidad cotejando con existencias físicas de dicho activo, confrontándolas con el inventario, se procedió a la verificación de la capitalización, depreciación de los mismos, así como comprobación de existencia de documentos de respaldo de los bienes inmuebles.

En las cuentas por pagar se confirmaron saldos por medio de muestreo de estados de cuentas impresos, confrontando saldos con recibos de caja, se realizo una prueba supletoria en el área de receptoria; verificando tarjetas de asociados con sistema computarizado, por no haberse realizado el procedimiento respectivo que es de circularización. En lo que se refiere a obligaciones a largo plazo se verifiko que existieran contratos de la adquisición de deudas con terceros, asimismo se confirmó que los pasivos no estuvieran garantizados por gravámenes sobre activos y otras garantías colaterales.

En lo referente a nóminas se reviso la planilla correspondiente al mes de diciembre del 2002, para verificar que los empleados hallan prestado sus servicios a la entidad; comprobando que dicha remuneración es depositada a la cuenta respectiva de cada empleado.

## **1.6. LIMITACIONES EN EL DESARROLLO DE LA AUDITARÍA.**

**1.6.1.** El alcance esta basado en muestras realizadas solamente de la agencia central, por no tener el tiempo necesario para las pruebas correspondientes en las demás agencias.

**1.6.2.** Por sugerencia del departamento de control interno no fue permitido realizar la circularización en el área de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, debido a la cantidad de asociados que forman parte de la cooperativa, por lo cual se procedió a realizar pruebas supletorias en el área de receptoria confrontando las libretas de los asociados con los registros de la misma.

**1.6.3.** No se logro verificar toda el área de inventario físico ya que se encuentra dividido en todas las agencias y por factor tiempo fue imposible realizar dicha actividad.

**1.6.4.** En lo que respecta al muestreo de la cuentas por pagar nos fue limitado.

**1.6.5.** El estado de flujo de efectivo fue presentado como anexo de la declaración del I. S. R. anual

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. AUDITORÍA FINANCIERA O DE ESTADOS CONTABLES <sup>1</sup>**

Una auditoría de estados financieros abarca un examen de los estados de la entidad con el fin de expresar una opinión con respecto a si están o no presentables en forma razonable, de conformidad con los criterios establecidos, por o común, con forme a Normas Internacionales de Contabilidad. Los resultados de estas auditorías se distribuyen entre una amplia gama de usuarios; por ejemplo; accionistas, acreedores, dependencias reguladoras y público en general.

#### **2.2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA. <sup>2</sup>**

**2.2.1.** Obtención de información y razonabilidad de los estados financieros, observados en su conjunto.

**2.2.2.** Establecer la aplicación adecuada de los recursos económicos y financieros de una institución, así como la protección de los mismos.

**2.2.3.** Promover la eficiencia operativa y estimular las políticas administrativas.

**2.2.4.** Permitir al Contador Público y Auditor emitir una opinión independiente sobre la razonabilidad de los estados financieros. Esta opinión es valiosa para personas que no tienen acceso a la información o no tienen la capacidad de interpretarla.

#### **2.3. FUNCIONES Y VENTAJAS DE LA AUDITARÍA<sup>3</sup>**

##### **2.4.1. Funciones**

**2.3.1.1.** Evaluar la estructura de control interno con el objeto de determinar la utilización más efectiva de protección de los activos de una empresa

---

<sup>1</sup> Walter G. Kell, William C. Boston, Richard E. Ziegler, Auditoría Moderna tr. Por C. P. Alberto García Mendoza ITESM Campus Monterrey (Compañía Editorial Continental, S. A. de C. V. México 1995). P. 4-5.

<sup>2</sup> Lic. Gilberto Rolando Pérez Orozco Auditoría I Normar y Procedimientos ( Impresos Industriales S. A. Guatemala, 200) p. 3

<sup>3</sup> Ibid. P-7-8

2.3.1.2. Detectar la existencia de fraudes, errores e irregularidades y otras operaciones anómalas que pudieran haber en una institución o empresa.

2.3.1.1. Exámenes para determinar los daños sufridos por incendios, terremotos, inundaciones, robos, etc.

2.3.2. Ventajas :

2.3.2.1. Si tiene seguridad de que las operaciones en la institución son llevadas en la forma técnica o adecuada

2.3.1.2. Se evita, en un grado relativamente alto, la existencia de anómalas que perjudican el buen desenvolvimiento de las operaciones de la institución.

2.3.1.2. Se previene malversación de fondos y cobros indebidos.

## 2.5. EL PROCESO DE LA AUDITORÍA: <sup>4</sup>

**La mayoría de autores coinciden de que el proceso de la auditoria se realiza en tres etapas:**

### 2.4.1. Etapa de planificación

**Se confirma la comprensión de los términos del trabajo.**

2.4.1.1. Se actualiza la información básica

2.4.1.2. Se diseña un programa de auditoria a la medida después de identificar los objetivos específicos de auditoria y los riesgos de cada componente significativo.

2.4.1.3. Se planea el manejo y la administración del trabajo.

2.4.1.4. Se prepara el legajo acumulativo de planificación a fin de documentar el proceso planificado.

---

<sup>4</sup> Lic. Gilberto Rolando Pérez Orozco Auditoría I Normas y Procedimientos ( Impresos Industriales S. A. Guatemala, 200) p. 8-9

#### **2.4.2. Etapa de ejecución**

2.4.2.1. Se confirman el conocimiento de los sistemas contables y procedimientos de control interno del cliente.

2.4.2.2. Se llevan acabo pruebas de auditoria y otros procedimientos de auditoria.

2.4.2.3. Se prepara un legajo corriente a fin de documentar las pruebas.

#### **2.4.3. Etapas de finalización**

2.4.3.1. Se revisan los papeles de trabajo.

2.4.3.2. Se revisan los estados financieros del cliente

2.4.3.3. Se considera si han sido alcanzados los objetivos de la auditoria.

2.4.3.4. Se prepara el borrador del dictamen

2.4.3.5. Se discute con funcionarios de la empresa, el borrador del dictamen.

2.4.3.6. Se prepara el legajo resumen de auditoria con el objeto de resumir la información clave que surge del examen y de las decisiones importantes.

### **2.5. PLANEACIÓN DE AUDITORÍA:<sup>5</sup>**

Para desarrollar una auditoría eficiente es esencial que se haga una planeación del trabajo. El proceso de planeación deberá desarrollar la estrategia de auditoría y conducir a decisiones apropiadas acerca de la naturaleza, oportunidad y alcance del trabajo de auditoria.

La planeación de auditoría es el proceso de identificar lo que debe hacerse por quien y cuando. Aún cuando la planeación debe completarse antes de iniciar e trabajo de campo, el auditor debe estar preparado para modificar los planes originales si durante la aplicación de los procedimientos de auditoría se encuentra ante circunstancias no previstas o elementos no conocidos previamente Las razones de los cambios significativos debe ser documentados.

---

<sup>5</sup> Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. Norma de auditoria No. 03 Planeación y Supervisión de la Auditoría. (Guatemala: Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría, 2000) : p.11.

## **2.5. PROGRAMA DE AUDITORÍA.<sup>6</sup>**

Es una lista detallada y una explicación de los procedimientos específicos, que tienen que ejecutarse en el curso de un trabajo de auditoría. Los programas de auditoría proporcionan una base para asignar y planear el trabajo y para determinar lo que falta por hacer. Los programas de auditoría se ajustan especialmente a cada trabajo.

## **2.6. PROCESO DE PLANEACIÓN<sup>7</sup>**

El proceso de planeación deberá desarrollar la estrategia de auditoría y conducir a decisiones apropiadas acerca de la naturaleza, la oportunidad y alcance del trabajo de auditoría.

El proceso de planeación generalmente comprende:

- a) Conocimiento del cliente y del medio en que opera,
- b) Identificación de las áreas significativas de auditoría,
- c) Decisión preliminar con relación al grado de confiabilidad que se piensa depositar en los controles internos,
- d) Consideración de asuntos administrativos; y,
- e) Documentación y divulgación de auditoría.

## **2.7. SUPERVISIÓN<sup>8</sup>**

La supervisión implica dirigir los esfuerzos de los ayudantes que participan en lograr los objetivos del examen, y determinar si se lograron estos objetivos. Los elementos de la supervisión incluyen dar instrucciones a los ayudantes, mantenerse informado de los problemas importantes que se encuentren, revisar el trabajo realizado y manejar las diferencias de opinión entre el personal del equipo de

---

<sup>6</sup> Lic. Gilberto Rolando Pérez Orozco Auditoría I Normas y Procedimientos ( Impresos Industriales S. A. Guatemala, 2000) p 95

<sup>7</sup> Ibid. p 97-98

<sup>8</sup> Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. Norma de auditoría No. 03 Planeación y Supervisión de la Auditoría. (Guatemala: Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría, 2000) : p.14.

Auditoría. El grado de supervisión apropiado en una situación determinada depende de muchos factores, incluyendo la complejidad del asunto particular y la capacitación de las personas que hacen el trabajo.

## **2.8. Pruebas sustantivas**

Tienen la finalidad de reunir evidencia suficiente para concluir si los sistemas de control establecidos por la Administración prevendrán o detectaran y corregirán errores potenciales que pudieran afectar los EF.

Están diseñadas para respaldar la evaluación de la confiabilidad de los procedimientos específicos de control.

Pueden abarcar la revisión de documentos, para buscar la presencia o ausencia de errores específicos (controles detectivos).

Se puede establecer una tasa de desviaciones y así llegara una conclusión.

Las pruebas necesitan establecer por indagación, observación e inspección de documentos la forma en que la administración se ha asegurado de que el sistema de control continua operando a pesar de los posibles cambios en el ambiente.

## **2.10. PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO**

Son las pruebas diseñadas para llegar a una conclusión respecto al saldo de una cuenta.

Incluyen técnicas como:

### **Confirmaciones**

Son la ratificación por parte de una persona ajena a la empresa, de la autenticidad de un saldo, hecho u operación, en la que participó y por la cual está en condiciones de informar válidamente sobre ella.

### **Observación física.**

Es un manera de inspección, menos forma y se aplica generalmente a operaciones para verificar cómo se realiza en la práctica (cómo se paga la nómina, cómo se efectúa el recuento de los inventarios, etcétera.)

#### Calculo

Es la verificación de la corrección aritmética de aquellas cuentas u operaciones que se determinan esencialmente por cálculos sobre bases precisas. (intereses pagados o cobrados, depreciaciones, etc.)

#### Inspección

Es la verificación física de las cosas materiales en que se tradujeron las operaciones. Se aplica al estudio de las cuentas cuyos saldos tienen una representación material (efectivos, mercancías, bienes, etc.)

#### Investigación

Es la recopilación de información mediante pláticas con los funcionarios y empleados de la empresa, generalmente se aplica a estudio del Control Interno en su fase inicial y de las operaciones que no aparecen muy claras en los registros.

#### Análisis

Es el estudio de los componentes de un todo para concluir con base en lo examinado. Esta técnica se aplica al Estudio de las cuentas o rubros genéricos de los Estados Financieros.

#### Estudio General

Es la apreciación y juicio de las características generales de la empresa, las cuentas o las operaciones a través de sus elementos más significativos para concluir si se ha de profundizar en su estudio y en la forma en que ha de hacerse.

### **2.11. PAPELES DE TRABAJO**

Son los registros llevados por el auditor sobre los procedimientos seguidos, las pruebas realizadas, la información obtenida y las conclusiones a que ha llegado durante el desarrollo de una auditoria de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas”.

Los papeles de trabajo son los registros que el auditor mantiene de los procedimientos seguidos, las pruebas efectuadas la información obtenida y las conclusiones alcanzadas en la auditoria. En consecuencia los papeles de trabajo pueden incluir programas análisis, memorandums, cartas de confirmación extractos y/o copias de documentos y tablas o comentarios preparados u obtenidos por el auditor. Parte de esta información puede presentarse en forma de datos impresos en cinta magnética, película u otros medios.

### **2.12 DICTAMEN**

El dictamen del Auditor consiste en la expresión de un juicio técnico, emitido con razonamientos fundados en las conclusiones de una tarea realizada de acuerdo a pautas básicas preestablecidas, que son los principios de contabilidad y de auditoría generalmente aceptados, en los cuales normalmente se opina sobre si lo expuesto o informado en estados contables, contabilidad, inventarios, entre otros, de un ejercicio o período anterior, con respecto a una situación determinada o al resultado de una gestión, constituye o no una razonable exposición de lo sucedido, si concuerda o no con la verdad de lo acontecido.

### **2.13 LAS NORMAS DE AUDITORÍA.**

Son las condiciones mínimas del perfil que debe poseer el contador público, sus actitudes y aptitudes personales, para seguir obligatoriamente su aplicación en cada proceso de su actividad como auditor.

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

### **2.14. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.<sup>9</sup>**

Son regulaciones de alta calidad, que exigen seguir prácticas contables apropiadas para cada circunstancia económica en particular. Las normas internacionales de contabilidad son aceptables para los usuarios y elaboradores de los estados financieros.

### **2.15. DISPOSICIONES COMUNES DE LAS COOPERATIVAS.<sup>10</sup>**

Son las asociaciones titulares de una empresa económica al servicio de sus asociados, que se rigen en su organización y funcionamiento de las disposiciones de la ley general de cooperativas. Las cooperativas para tener la condición de tales, deberán cumplir los principios siguientes:

**2.15.1.** Procurar el mejoramiento social y económico de sus miembros, mediante el esfuerzo común;

**2.15.2.** No perseguir fines de lucro si no de servicios a sus asociados;

**2.15.3.** Ser de duración definida y de capital variable, formado por aportaciones dominativas de igual valor, transferibles solo entre los asociados;

---

<sup>9</sup> Internacional Accounting Standards Comité Normas Internacionales de Contabilidad (Instituto de Mexicano de Contadores Públicos A. C. in México) p. 23

<sup>10</sup> Instituto General de Cooperativas Ley General de Cooperativas Decreto Legislativo Número 82-78 Guatemala Centroamérica 1996 p 6-9

- 2.15.4. Funcionar conforme a los principios de libre adhesión, retiro voluntario, intereses limitado al capital, neutralidad, política y religiosa he igual de derechos y obligaciones de todos sus miembros;
- 2.15.5. Cocedor a cada asociado un solo voto, cualquiera que sea el número de aportaciones que posea;
- 2.15.6. Distribuir los excedentes y las perdidas en proporción a la participación de cada asociado en las actividades de la cooperativa;
- 2.15.7. Establecer un fondo de reserva repartible entre los asociados; y
- 2.15.8. Fomentar la educación e integración cooperativa y el establecimiento de servicios sociales.

## 2.16. TIPOS DE COOPERATIVAS.

Las cooperativas se dividen en:

- Cooperativas Especializadas las que se ocupan de una sola actividad Económica, Social o Cultural, tales como agrícolas, pecuarias, artesanales, de comercialización de consumo, de ahorro y crédito, de transporte, de vivienda, de seguros, de educación.
- Cooperativas Integrales o de servicios varios, las que se ocupan de las actividades económicas, sociales o culturales, con el objeto se satisfacer necesidades conexas y complementarias de los asociados.

## 2.17. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES.

- 2.17.1. **Notas a los estados financieros:** Son las aclaraciones que son necesarias para que los estado financieros cumplan con el principio de revelación suficiente.
- 2.17.2. **Dictamen.** Es el documento en el cual el Contador Público y Auditor emite su opinión en base a la auditoría realizada, acerca de la razonabilidad de los Estados Financieros en base a las Normas Internacionales e Contabilidad. .
- 2.17.3. **Control interno:** Comprende el plan de organización y todos los métodos y medidas de coordinación adoptados para: Salvaguardar sus activos, como beneficencia de sus operaciones y la confiabilidad de la información contable y el cumplimiento de las políticas adoptadas por la administración.
- 2.17.4. **Informe:** Es el documento que contiene el dictamen del Contados Publico y Auditor independiente conjuntamente con los estados financieros de la entidad.

**2.17.5. Muestro de auditoría:** Es la aplicación de un procedimiento de auditoria a menos del 100% de las partidas que integran el saldo de una cuenta o un tipo de transacción con el propósito de evaluar alguna característica de la cuenta o transacción.

**2.17.6. Razonable:** Es la propiedad que posee los estados financieros de presentar información adecuada particularmente cuando van acompañados de la opinión de un Contador Público y Auditor.

## CAPÍTULO III

### RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

#### 3.1. DICTAMEN

Como resultado de la auditoría practicada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán R. L., correspondiente al Balance General por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2002, estado de resultados, estado patrimonial, por el año terminado en esa fecha, se emitió el siguiente dictamen:

Señores:

Consejo de Administración

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán R. L.,

Guastatoya, El Progreso.

Hemos auditado el balance general adjunto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán, R. L., correspondiente al balance general por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2002, y los correspondientes estado de resultados y estado de patrimonio, por el período terminado en esa fecha. La preparación de, dichos estado financieros es responsabilidad de la administración de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que el examen sea planificado y realizado para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes. Los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas. Una auditoría incluye el examen sobre una base selectiva de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas a los estados financieros. Incluye, también, la evaluación de las normas internacionales de contabilidad utilizadas y de las estimaciones de importancia hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría provee una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán, R. L., al 31 de diciembre de 2002, los resultados de sus operaciones de conformidad con las normas internacionales de contabilidad.

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE  
CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA

Mildred Guadalupe Sosa García

Jessica Mileidy Marcos Orellana

Jessica Lisseth Martínez Alcas

Miriam Rubidia Munguia Esquivel

Luis Arturo Franco Curin

Vo. Bo. Lic. Raúl Augusto Díaz Monroy  
Asesor

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL GUAYACÁN R. L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002**

17 de mayo de 2003

**3.2. Estados financieros**

A continuación se presentan los estados financieros, que fueron objeto de examen en la auditoría practicada a la Cooperativa de Ahorro Crédito Integral Guayacán R. L.

**3.3. Notas a los estados financieros**

**Nota 1 Operaciones principales políticas contables:**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán, R. L. se organizó el 5 de julio de 1976. Tiene como objetivo fundamental el procurar el mejoramiento social y económico de sus asociados a través de la realización de proyectos y servicios financieros.

**Entre la principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se presentan las siguientes:**

**a) Provisión para cuentas dudosas:**

Esta provisión esta destinada para proteger la cartera de préstamos en la cual se considera lo siguiente.

**a.1.)** Creación de estimaciones para cuentas incobrables equivalentes al 35% del saldo de las cuentas morosas hasta 12 meses de atraso, incluyendo las novaciones y prórrogas.

**a.2.)** Creación de estimaciones para cuentas incobrables equivalentes al 100% del saldo de las cuentas morosas de más de 12 meses de atraso.

**a.3.)** Depuraciones trimestrales de todo crédito que tenga más de 12 meses de atraso, si no se tuvieren reservas ni posibilidades de creación, deberán reclasificar la cartera morosa, creando las cuentas de dudosa recuperabilidad, las cuales se depuraran en la medida que se cuente con la capacidad financiera para efectuarlas.

**b) Propiedad, planta y equipo:**

El mobiliario y equipo está valuado al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta de acuerdo a los porcentaje que enmarca la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo 19:

|                   |        |
|-------------------|--------|
| Edificios         | 5%     |
| Muebles           | 20%    |
| Equipo de Computo | 33.33% |
| Vehículos         | 20%    |

**c) Ingresos y gastos:**

La entidad registra sus ingresos por medio del método de lo percibido.

## **Nota 2 Período contable**

El ejercicio contable de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán, R. L. es de un año, iniciándose el uno de enero y terminándose el treinta y uno de diciembre del mismo año.

## **Nota 3 Unidad monetaria**

Los estados financieros de la Cooperativa Guayacán R. L. están expresados en Quetzales, moneda oficial de Guatemala.

## **Nota 4 Disponibilidades**

**Las cuales se encuentran integradas por las cuentas siguientes:**

|                                  |    |           |
|----------------------------------|----|-----------|
| Depósitos Monetarios             | Q. | 2,422,219 |
| Depósitos Monetario \$           | Q. | 133,566   |
| Depósitos de Ahorro Corriente    | Q. | 1,165,400 |
| Depósitos de Ahorro Corriente \$ | Q. | 241,313   |
| Depósitos Intersistema FENACOAC  | Q. | 213,289   |
| Depósitos a Plazo                | Q. | 7,900,000 |
| Depósitos a Plazo \$             | Q. | 1,708,275 |
| Encaje Cooperativo \$            | Q. | 58,930    |

|                             |                      |
|-----------------------------|----------------------|
| Encaje Cooperativo FENACOAC | Q. 11,779,444        |
| <b>Total</b>                | <b>Q. 25,622,436</b> |

## Nota 5 Préstamos

Encontrándose integrado de la siguiente forma:

|                                        |                       |
|----------------------------------------|-----------------------|
| Préstamos Corrientes                   | Q. 97,471,651         |
| Créditos Fondo Ext. 1er. Desembolso    | Q. 1,440,898          |
| Créditos Fondo Ext. 2do. Desembolso    | Q. 5,178,963          |
| Créditos Fideicomiso Vivienda FENACOAC | Q. 694,326            |
| Préstamos Microempresa FENACOAC        | Q. 4,349,080          |
| Sub-Total Pomos. Brutos                | Q. 109,134,918        |
| Estimación para Pomo. Cte. (-)         | Q. (1,982,792)        |
| <b>Total</b>                           | <b>Q. 107,152,126</b> |

## Nota 6 Inversiones Financieras

A continuación se detallan las aportaciones y participaciones existentes en el año 2002.

|                            |                     |
|----------------------------|---------------------|
| Aportaciones FENACOAC      | Q. 1,254,000        |
| Participaciones en Columna | Q. 693,000          |
| Fondo para nuevas acciones | Q. 566              |
| Fondo de Garantía          | Q. 313,500          |
| <b>Total</b>               | <b>Q. 2,261,066</b> |

## Nota 7 Activo improductivo

### Disponibilidades

Se encuentra integrada con las cuentas siguientes:

|              |                   |
|--------------|-------------------|
| Caja         | Q. 542,785        |
| Caja Dólares | Q. 75,905         |
| <b>Total</b> | <b>Q. 618,690</b> |

## Nota 8 Otros activos

Integrados de la manera siguiente:

|                               |                     |
|-------------------------------|---------------------|
| Int. Por cobrar s/invers.     | Q. 238,636          |
| Anticipos por Liquidar        | Q. 1,580            |
| Deudores Varios               | Q. 1,170,531        |
| Sub-total Otros Activos Bruto | <b>Q. 1,410,747</b> |

## Nota 9 Activos extraordinarios

Formado por las cuentas siguientes:

|                                          |                   |
|------------------------------------------|-------------------|
| Erogaciones de Activos Extraordinarios   | Q. 1,786,681      |
| Estimación para Act. Extraordinarios (-) | Q. 916,324        |
| <b>Total</b>                             | <b>Q. 870,357</b> |

### Nota 10 Muebles e inmuebles

Los activos fijos del año 2002 están integrados de la manera siguiente:

|                              | <b>Costo</b>        | <b>(-)Depreciaciones<br/>Acumuladas</b> | <b>Total<br/>Bienes e inmuebles</b> |
|------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------|
| Inmuebles                    | Q. 5,028,093        | Q. 798,627                              | Q. 4,229,466                        |
| Mueble Mobiliario Gerencia   | Q. 442,518          | Q. 236,305                              | Q. 206,213                          |
| Mueble equipo administración | Q. 541,371          | Q. 341,136                              | Q. 200,235                          |
| Equipo de cocina             | Q. 15,494           | -                                       | Q. 15,494                           |
| Vehículo administración      | Q. 422,190          | Q. 121,875                              | Q. 300,315                          |
| Equipo de computo            | Q. 898,877          | Q. 381,245                              | Q. 517,632                          |
| Instalaciones                | Q. 962,598          | Q. 578,074                              | Q. 384,524                          |
| <b>Total</b>                 | <b>Q. 8,311,141</b> | <b>Q. 2,457,262</b>                     | <b>Q. 5,853,879</b>                 |

### Nota 10a Edificios y Terrenos

Están integrados de la siguiente manera:

|              | <b>Costo</b>        | <b>(-)Depreciaciones<br/>Acumuladas</b> | <b>Total<br/>Edificios y Terrenos</b> |
|--------------|---------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------|
| Terrenos     | Q. 1,336,600        | Q. 0                                    | Q. 1,336,600                          |
| Edificios    | Q. 3,691,493        | Q. 798,627                              | Q. 2,892,866                          |
| <b>Total</b> | <b>Q. 5,028,093</b> | <b>Q. 798,627</b>                       | <b>Q. 4,229,466</b>                   |

### Nota 11 Cargos diferidos

A continuación se detallan las cuentas que integran la cuenta respectiva:

|                             |                   |
|-----------------------------|-------------------|
| Gastos Anticipados          | Q. 719,337        |
| Gastos Por Anticipado       | Q. 10,288         |
| Sub-total Cargos Dif. Bruto | <b>Q. 729,625</b> |

### **Nota 12 Pasivo con costo**

#### **Depósitos**

Con la integración de sus cuentas correspondientes:

|                             |                       |
|-----------------------------|-----------------------|
| Depósito De ahorro          | Q. 39,022,970         |
| Depósitos de ahorro Dólares | Q. 311,665            |
| Depósitos Especiales        | Q. 68,366,717         |
| Deposito Especiales Dólares | Q. 282,038            |
| <b>Total</b>                | <b>Q. 107,983,390</b> |

### **Nota 13 Obligaciones a largo plazo**

Encontrándose con la siguiente integración de cuentas:

|                                        |                     |
|----------------------------------------|---------------------|
| Créditos Micro-Empresa 1er. Desembolso | Q. 1,000,000        |
| Créditos Micro-Empresa 2do. Desembolso | Q. 4,192,000        |
| Créditos No Bancarios                  | Q. 218,750          |
| Fideicomiso, Vivienda                  | Q. 700,000          |
| Microempresa FENACOAC                  | Q. 2,645,000        |
| <b>Total</b>                           | <b>Q. 8,755,750</b> |

### **Nota 14 Pasivo sin costo**

#### **Obligaciones inmediatas**

Con la integración siguiente de cuentas:

|                               |                     |
|-------------------------------|---------------------|
| Ret. Y Descuentos al Personal | Q. 2,436            |
| Intereses y comisiones        | Q. 38,269           |
| Gastos por Pagar              | Q. 196,159          |
| Ingresos por aplicar          | Q. 1,050,938        |
| Impuestos por pagar           | Q. 177,462          |
| Acreedores Varios             | Q. 225,544          |
| <b>Total</b>                  | <b>Q. 1,690,808</b> |

### **Nota 15 Provisiones**

Integrada con las siguientes cuentas:

|                    |            |
|--------------------|------------|
| Indemnizaciones    | Q. 672,221 |
| Aguinaldo          | Q. 21,254  |
| Bonificación 42-92 | Q. 120,371 |
| Bono por metas     | Q. 28,086  |

|                    |                     |
|--------------------|---------------------|
| Ventaja Económicas | Q. 201,666          |
| <b>TOTAL</b>       | <b>Q. 1,043,598</b> |

### Nota 16 Capital social

Integrado así:

|              |                      |
|--------------|----------------------|
| Aportaciones | Q. 13,194,680        |
| <b>Total</b> | <b>Q. 13,194,680</b> |

### Nota 17 Capital institucional

Integrado de la forma siguiente:

|                                         |                      |
|-----------------------------------------|----------------------|
| Reserva Institucional                   | Q. 1,227,280         |
| Reserva Irrepartible                    | Q. 5,874,527         |
| Reserva para Rectificación Ej, Anterior | Q. 36,372            |
| Otras Reservas                          | Q. 623,355           |
| Resultados del Ejercicio                | Q. 4,089,166         |
| <b>Total</b>                            | <b>Q. 11,850,700</b> |

### Nota 18 Productos sobre préstamos

Se encuentra integrado de la forma siguiente:

|                                    |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| Intereses sobre Prestamos          | Q. 20,717,515        |
| Interés s/Prest. Fideicomiso       | Q. 53,657            |
| Intereses s/Prest. 1er. Desembolso | Q. 187,607           |
| Intereses s/Prest. 2do. Desembolso | Q. 1,853,338         |
| Intereses s/Prest. Micro. FENACOAC | Q. 194,794           |
| Comisiones sobre prestamos         | Q. 1,380,883         |
| Recargos por Mora                  | Q. 375,089           |
| <b>Total</b>                       | <b>Q. 24,762,883</b> |

**Nota 19 Productos sobre depósitos**

Se encuentra formada por las cuentas detalladas a continuación:

|                                         |                     |
|-----------------------------------------|---------------------|
| Intereses sobre Depósitos de Ahorro     | Q. 34,306           |
| Intereses sobre Depósitos a Plazo       | Q. 1,342,789        |
| Intereses S/Dep. a Plazo \$             | Q. 39,283           |
| Intereses sobre Encaje Coop. \$         | Q. 978              |
| Intereses sobre Encaje Cooperativo      | Q. 759,181          |
| Intereses sobre Depósitos Monetarios \$ | Q. 772              |
| Intereses sobre Depósitos Monetarios    | Q. 44,368           |
| Intereses Remesas Familiares            | Q. 17,338           |
| Diferencial Cambiario (producto)        | Q. 27,438           |
| <b>Total</b>                            | <b>Q. 2,266,453</b> |

**Nota 20 Productos sobre inversiones financieras**

Se encuentra integrada por las cuentas siguientes:

|                                          |                  |
|------------------------------------------|------------------|
| Intereses s/aportaciones y participación | Q. 86,319        |
| Intereses s/Iner, de Estab. Finan.       | Q. 3,260         |
| <b>Total</b>                             | <b>Q. 89,579</b> |

**Nota 21 Productos de inversiones no financieras**

Esta integrada por la siguiente cuenta:

|                          |                   |
|--------------------------|-------------------|
| Venta de lotes los Pinos | Q. 943,650        |
| <b>Total</b>             | <b>Q. 943,650</b> |

**Nota 22 Otros productos**

Detallada de la manera siguiente:

|                             |                   |
|-----------------------------|-------------------|
| Alquileres                  | Q. 69,660         |
| Venta de Activo             | Q. 155,786        |
| Sobrantes de Caja y Valores | Q. 4,777          |
| Productos Diversos          | Q. 328,621        |
| <b>Total</b>                | <b>Q. 558,844</b> |

**Nota 23 Gastos Financieros sobre prestamos**

Determinando el saldo en la integración de las cuentas siguientes:

|                           |            |
|---------------------------|------------|
| Intereses sobre prestamos | Q. 695,046 |
|---------------------------|------------|

|                                         |                     |
|-----------------------------------------|---------------------|
| Prima de Protección mutua sobre presta. | Q. 715,385          |
| <b>Total</b>                            | <b>Q. 1,410,431</b> |

**Nota 24 Gastos financieros sobre depósitos**

Con la siguiente integración de cuentas para determinar el saldo:

|                                           |                     |
|-------------------------------------------|---------------------|
| Intereses sobre Dep. a plazo              | Q. 6,993,884        |
| Intereses sobre Dep. ahorro               | Q. 1,485,862        |
| Intereses sobre Dep. a plazo \$           | Q. 8,527            |
| Intereses sobre Dep. ahorro \$            | Q. 1,916            |
| Prima de Protección Mutua sobre Depósitos | Q. 550,214          |
| <b>Total</b>                              | <b>Q. 9,040,403</b> |

**Nota 25 Gastos financieros sobre aportaciones**

Formada por la cuenta siguiente:

|                              |                   |
|------------------------------|-------------------|
| Intereses sobre Aportaciones | Q. 335,006        |
| <b>Total</b>                 | <b>Q. 335,006</b> |

**Nota 26 Gastos de inversión no financieras**

Integrada por la siguiente cuenta:

|                                 |                     |
|---------------------------------|---------------------|
| Gastos de Urbanización Vivienda | Q. 1,344,361        |
| <b>Total</b>                    | <b>Q. 1,344,361</b> |

**Nota 27 Gastos generales y administración**

Conformada con la siguiente integración de cuentas:

|                                   |                      |
|-----------------------------------|----------------------|
| Directivos                        | Q. 174,250           |
| Gerencia                          | Q. 1,715,143         |
| Departamento Financiero           | Q. 693,090           |
| Mercadeo                          | Q. 303,420           |
| Computo                           | Q. 198,644           |
| Contabilidad                      | Q. 150,819           |
| Sucursales y Agencias             | Q. 2,758,837         |
| Servicios Generales               | Q. 2,594,484         |
| Perdida En Liquidación de Activos | Q. 27,248            |
| Impuestos y contribuciones        | Q. 219,750           |
| Diferencia Cambiario Gasto        | Q. 27,327            |
| Depreciaciones                    | Q. 926,844           |
| Amortizaciones                    | Q. 229,417           |
| <b>Total</b>                      | <b>Q. 10,019,273</b> |

### **Nota 28 Estimaciones**

Formada por la cuenta siguiente:

|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| Préstamos Corrientes | Q. 2,805,457        |
| <b>Total</b>         | <b>Q. 2,805,457</b> |

### **Nota 29 Provisiones**

Integrada por la cuenta siguiente:

|                                      |                   |
|--------------------------------------|-------------------|
| Provisiones para Activos Extraordin. | Q. 601,000        |
| <b>Total</b>                         | <b>Q. 601,000</b> |

### **3.4. Información complementaria**

#### **ANÁLISIS HORIZONTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL GUAYACÁN, R. L.**

#### **INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS HORIZONTAL**

En lo que se refiere al análisis de las variaciones de los rubros que integran el balance general de la Cooperativa de Crédito y Ahorro Guayacán, R. L. Durante los períodos terminados al 31 de diciembre del 2001 y 31 de diciembre del 2002, se determina que la cuenta con mayor incremento, fue la que constituye la principal fuente de ingresos, la cual esta representada por los préstamos, dicho incremento es de Q 19,359,995 lo cual es de beneficio para la Cooperativa ya que es una de las actividades principales.

Referente al pasivo se puede mencionar que el rubro con mayor incremento es el de depósitos de ahorro, los cuales incrementaron en Q 15,453,104 esto permitió obtener liquidez para la colocación de prestamos.

El capital institucional se incremento en Q 4,018,482 equivalentes al 34% con relación al periodo anterior

En lo que respecta al estado de resultados durante los períodos terminados al 31 de diciembre del 2001 y 31 de diciembre del 2002, en la cuenta de intereses sobre prestamos el incremento fue de Q 4,782,800 lo que equivale a un 24%, lo cual fue el resultado de la rotación e incremento de la cartera de préstamos, sin necesidad de haber incrementado las tasas de interés.

En lo que respecta al rubro de productos sobre inversiones no financieras, hubo ganancias de Q 943,650 lo cual equivale a un 100% de incremento ya que no hubieron en el año anterior.

El incremento general en lo que respecta a los productos financieros con relación al periodo anterior equivale al 24% ascendiendo a un total de Q 5,485,007 .

Los gastos financieros se incrementaron en Q 1,834,995 equivalente a un 18% en relación al periodo anterior, el rubro mas grande fue el de gastos sobre inversiones no financieras, ya que este equivale a un 100%.

En lo que respecta a gastos de operación el de mayor porcentaje es el de gastos generales y de administración con un equivalente al 7%. La estimación para activos extraordinarios, representa un incremento del 100% equivalente a un monto de Q 600,000 lo cual equivale a Q 50,000 mensuales, con el objeto de prevenir posibles perdidas en la liquidación de dichos activos.

Los resultados se vieron afectados por la estimación para préstamos, ya que hubo un incremento de Q. 542,548 ya que esta incrementado en un 24% con relación al periodo anterior, esta influenciada principalmente por las depuraciones de préstamos otorgados para el cultivo del café

## **1.1 Carta de Gerencia**

Guatatoya , mayo 17 de 2003.

Señor:

Gerente General

Erwin Rubén Pirir Barrios

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán R. L.,

Guatatoya, El Progreso.

En la planeación y ejecución de nuestro trabajo de auditoría a los estados financieros a la Cooperativa de ahorro y crédito integral Guayacán R. L., por el año terminado al 31 de diciembre del año 2002, evaluamos la estructura de control interno, encontrando las siguientes anomalías:

Según reglamento de caja chica en el capítulo I artículo No. 1º indica que el aumento de dicha caja se debe realizar mediante resolución de la Gerencia y constar en punto de acta, de lo cual se verificó que hubo un incremento de Q. 1,000.00 el cual solo consta en un memorandums de fecha 23 de enero del 2003. Por lo cual se recomienda hacerlo por medio de punto de acta y refiriéndole una copia al encargado de dicho fondo.

En el rubro de activo fijo se determinó la existencia de tarjetas de responsabilidad por medio de sistema de cómputo, para salvaguardar los activos es necesario poseer tarjetas de responsabilidad firmadas por cada jefe de departamento.

El estado de flujo de efectivo está elaborado solamente como anexo a la declaración anual del impuesto sobre la renta, y para lo cual debe elaborarse como estado financiero.

Existen cuentas bancarias sin movimiento tal es el caso de las No. 4005041334, de Banrural, 1-01-60-00-55-00 y la 1-01-60-0335-5, del Banco Los Trabajadores, por lo cual sugerimos evaluar la conveniencia de cancelarlas.

Elaborar anualmente un estado patrimonial para poder analizar las variaciones en el capital.

Independizar el departamento de control interno de la gerencia y que este ligado directamente con la consejo de Administración para que tengan independencia mental a la hora de emitir un juicio.

Atentamente,

Mildred Guadalupe Sosa García

Jessica Mileydi Marcos Orellana

Jessica Lisseth Martínez Alcas

Miriam Rubidia Munguia Esquivel

Luis Arturo Franco Curin

## CONCLUSIONES

1. Los estados financieros del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guayacán, R. L. presentan su situación financiera en forma razonable de conformidad con normas internacionales de contabilidad.
2. En la planeación y ejecución de nuestro trabajo evaluamos la estructura de control interno, por el cual se determinaron los procedimientos de auditoría, con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.
3. La entidad auditada cuenta con el Departamento de Control Interno el cual es el encargado de velar por la salvaguarda de sus activos, promover la eficiencia de sus operaciones y la confiabilidad de la información contable, así como el cumplimiento de las políticas adoptadas por la administración.
4. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán, R. L. cuenta con el estado de flujo de efectivo presentado en forma de anexo para la declaración anual del impuesto sobre la renta.
5. La Cooperativa no cuenta con la elaboración del estado de patrimonial.
6. En lo relacionado a los departamentos que posee la empresa auditada se considera que son los adecuados, lo cual refleja un dinamismo en el trabajo realizado por cada empleado.
7. En lo que respecta a la documentación archivada se encuentra todo clasificado y en orden, para lo cual cuentan con bodegas de archivo haciendo más fácil su localización.
8. Las tarjetas de responsabilidad se encuentran archivadas por medio de equipo de cómputo.
9. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán R. L. es una entidad financiera reconocida a nivel departamental como un medio de financiamiento confiable.
10. En la cuenta de propiedad, planta y equipo se encuentra totalizado la sub-cuenta inmuebles incluyendo terrenos y edificios.

## RECOMENDACIONES

Al Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán R.L.

1. Se recomienda que tomen en consideración las limitaciones y sus respectivas recomendaciones expuesta en la Carta a la Gerencia, con el objeto de mejorar y fortalecer el funcionamiento de la entidad y así desempeñar una mejor administración.
2. Que el estado de flujo de efectivo sea presentado en forma de estado financiero no solamente como anexo a la declaración del impuesto sobre la renta, por lo cual se propone un modelo del mismo en la pagina 33.
3. Se considera que en el departamento de control interno debiera ser ampliado ya que ellos tienen a su cargo la supervisión de las 11 agencias con que cuenta la entidad.
4. Se recomienda que el departamento de control interno sea independizado de la gerencia y que este sea ligado al consejo de administración
5. Se recomienda que las tarjetas de responsabilidad sean elaboradas manualmente para que exista un registro de firmas de cada uno de los jefes de los diferentes departamentos.
6. Elaborar el estado patrimonial de manera anual ya que las normas internacionales de contabilidad exigen su presentación, por lo cual se propone un modelo del mismo en la pagina 34.
7. Que se siga motivando a los empleados que laboran en la Cooperativa como se ha venido haciendo, ya que eso ayuda a que el personal labore con más entusiasmo.
8. Según la N.I.C. No. 16 en su párrafo No.45 indica que los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratan contablemente por separado, incluso si han sido adquirido conjuntamente, por lo que se recomienda separar dichas cuentas.

## ***BIBLIOGRAFÍA***

Walter G. Kell, William C. Boston, Richard E. Ziegler, Auditoria Moderna tr. Por C. P. Alberto García Mendoza ITESM Campus Monterrey (Compañía Editorial Continental, S. A. de C. V. México 1995).

Lic. Gilberto Rolando Pérez Orozco Auditoria I Normas y Procedimientos ( Impresos Industriales S. A. Guatemala, 200)

Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. Norma de auditoria No. 03 Planeación y Supervisión de la Auditoría. (Guatemala: Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría, 2000) :

Internacional Accounting Standards Comité Normas Internacionales de Contabilidad (Instituto de Mexicano de Contadores Públicos A. C. in México)

Instituto General de Cooperativas Ley General de Cooperativas Decreto Legislativo Número 82-78 Guatemala Centroamérica 1996

Guatemala. Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros. Tipografía Nacional 1995

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán, R.L. Memoria de Labores 2002 Guastatoya, El Progreso febrero del año 2003.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán, R.L. Estatutos de Cooperativa Guastatoya, El Progreso febrero del año 1995.



## Memorándum –001/2003.

**A:** Lic. Erwin Rubén Pirir Barrios  
Gerente General  
Cooperativa Guayacán R. L.

**De:** Estudiantes practicantes de auditoria.

**C.C.** Lic. Raúl Díaz

**Fecha:** 20 de Marzo del 2003

**Asunto:** Documentación requerida para auditoria.

---

De acuerdo a la planeación de la auditoria, el día 21 de los corrientes revisaremos el área de caja y bancos, por lo cual solicitamos a usted la documentación que a continuación se describe:

- Estados de la diferentes cuentas bancarias del mes de diciembre del 2002
- Conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas del mes de diciembre del 2002
- Boletas de depósitos bancarios del mes diciembre del 2002

Atentamente,

Jessica Martínez  
Auditor Asistente



## Memorándum –002/2003.

**A:** Lic. Erwin Rubén Pirir Barrios  
Gerente General  
Cooperativa Guayacán R. L.

**De:** Estudiantes practicantes de auditoria.

**C.C.** Lic. Raúl Díaz

**Fecha:** 27 de Marzo del 2003

**Asunto:** Documentación requerida para auditoria.

---

De acuerdo a la planeación de la auditoria, el día 28 de los corrientes revisaremos el área cuentas por cobrar, por lo cual solicitamos a usted la documentación que a continuación se describe:

- El libro mayor al 2002
- Listado de asociados que adeudan prestamos en la cooperativa
- Antigüedad de saldos

Atentamente,

Jessica Martínez  
Auditor Asistente



## Memorándum –003/2003.

**A:** Lic. Erwin Rubén Pirir Barrios  
Gerente General  
Cooperativa Guayacán R. L.

**De:** Estudiantes practicantes de auditoria.

**C.C.** Lic. Raúl Díaz

**Fecha:** 03 de Abril del 2003

**Asunto:** Documentación requerida para auditoria.

---

De acuerdo a la planeación de la auditoria, el día 04 de los corrientes revisaremos el área cuentas por cobrar, por lo cual solicitamos a usted la documentación que a continuación se describe:

- Solicitamos a usted permiso para realizar una circularización a los socios la cual podríamos llevar a cabo por medio, de que en el área de ventanilla permanezca un auditor asistente tomando nota del saldo de una muestra de socios, al momento de ellos efectuar la amortización del préstamo respectivo el cual será anotado y luego se revisara con una cuenta de control
- Estados de cuenta de la muestra tomada para la circularización de los socios

Atentamente,

Jessica Martínez  
Auditor Asistente



## Memorándum –004/2003.

**A:** Lic. Erwin Rubén Pirir Barrios  
Gerente General  
Cooperativa Guayacán R. L.

**De:** Estudiantes practicantes de auditoria.

**C.C.** Lic. Raúl Díaz

**Fecha:** 08 de abril del 2003

**Asunto:** Documentación requerida para auditoria.

---

De acuerdo a la planeación de la auditoria, el día 11 de los corrientes continuaremos revisando el área de cuentas por cobrar, así mismo comenzaremos con el área de Activo Fijo, por lo cual solicitamos a usted la documentación que a continuación se describe:

- Estados de cuenta de los asociados que cancelan prestamos, ya sean impresos o revisarlos por medio de computadora, dichos estados son los que se detallan en el anexo 1.
- Recibos de caja y/o comprobantes de pago de los prestamos de los socios del mes de diciembre del 2002.
- Papelería que ampare la propiedad de los bienes inmuebles de la Cooperativa Guayacán, R. L de Guastatoya.
- Kardex o Controles donde se lleve los registros de los bienes mueble e inmuebles así como el registro de las depreciaciones correspondientes.
- Tarjetas de responsabilidades.

Atentamente,

Jessica Martínez  
Auditor Asistente



## Memorándum –005/2003.

**A:** Lic. Erwin Rubén Pirir Barrios  
Gerente General  
Cooperativa Guayacán R. L.

**De:** Estudiantes practicantes de auditoria.

**C.C.** Lic. Raúl Díaz

**Fecha:** 30 de abril del 2003

**Asunto:** Documentación requerida para auditoria.

---

De acuerdo a la planeación de la auditoria, el día 02 de los corrientes revisaremos el área de Nominas, por lo cual solicitamos a usted la documentación que a continuación se describe:

- Permitirnos ver el ciclo de nominas
- Revisar los vaucher de los empleados del mes de diciembre del 2002
- Nomina del mes de diciembre del 2002

Atentamente,

Jessica Martínez  
Auditor Asistente

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL GUAYACÁN R. L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002**